

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 273/21 RGE 2203

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, del contrato, por procedimiento abierto, con el número de expediente 6012000401 y cuyo objeto se refiere al "Acuerdo marco para el suministro de suscripción y mantenimiento de licencias de aplicaciones informáticas comerciales de Puesto Cliente para Metro de Madrid", con destino a la Consejería Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Metro de Madrid, S.A. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 274/21 RGE 2204

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, del contrato, por procedimiento abierto, con el número de expediente 6012000388 y cuyo objeto se refiere al "Acuerdo marco para intervenciones rápidas, pruebas funcionales y validación de sistemas de vía", con destino a la Consejería Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Metro de Madrid, S.A. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 275/21 RGE 2205

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, del contrato, por procedimiento abierto, con el número de expediente AM 1_2020 EPIS y cuyo objeto se refiere al “Acuerdo Marco de suministro de 14 lotes de equipo de protección individual para el Servicio Madrileño de Salud, con el objeto de determinar las condiciones de suministro de los tipos de bienes que se corresponde con equipos de protección individual (EPIs), y establecer el procedimiento de adquisición para las unidades y centros asistenciales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, con objeto de hacer frente a la situación de crisis sanitaria originada como consecuencia de la pandemia por Coronavirus (COVID 19)”. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 276/21 RGEP 2206

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, del contrato, por procedimiento abierto, con el número de expediente 3877796 y cuyo objeto se refiere al “Acuerdo Marco para los servicios de soporte de plataforma servidor”, con destino a la Consejería Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Metro de Madrid, S.A. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 279/21 RGEP 2209

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-038855/2020 y tipo de contrato: Suministro para la adquisición de ropa hospitalaria, de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 280/21 RGE 2210

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-038857/2020 y tipo de contrato: Suministro para la adquisición de ropa hospitalaria, de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 281/21 RGE 2211

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente 65/2020 A/SER-026857/2020 y tipo de contrato: Servicios para la ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA), de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 282/21 RGE 2212

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente 37/2020 (A/SUM-029202/2020) y tipo de contrato: Suministros para la "Adquisición de reactivos de amplificación de ácido nucleico mediada por transcripción (TMA) destinados al diagnóstico de COVID-19", de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 283/21 RGEF 2213

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-027575/2020 y tipo de contrato: Suministros para la realización de pruebas test RT-PCR para la detección de SARS COV-2 para los pacientes de atención primaria y del SUMMA, de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 286/21 RGEF 2216

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-026854/2020 y tipo de contrato: Servicios para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 287/21 RGEF 2217

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-025023/2020 y tipo de contrato: Servicios para

contratación del servicio de refuerzo de limpieza de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 288/21 RGEF 2218

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente 2020-8-115 y tipo de contrato, "Obras, de dos vestuarios policlínico del Hospital Universitario 12 de Octubre", por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 289/21 RGEF 2219

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 42/2020 (A/SUM-034688/2020) y Tipo de contrato: Suministros para la adquisición de material sanitario y material de protección, para los centros en los que se realizarán pruebas de antígenos en las zonas básicas de salud de El Pozo del Tío Raimundo y Numancia de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 290/21 RGEF 2220

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente 2020-8-40 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de medicamentos para el tratamiento de pacientes adultos con infección por COVID-19 destinado al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario 12 de Octubre, por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 291/21 RGE 2221

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital General Universitario Gregorio ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-045047/2020 y Tipo de contrato: Suministro e Instalación de un Equipo PET TAC para el Servicio de medicina Nuclear del Hospital General Universitario Gregorio Marañón (COVID-19), por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 292/21 RGE 2222

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-458 y Tipo de contrato: Suministros, de laser Dermatología para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 293/21 RGE 2223

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-454 y Tipo de contrato: suministros, de Ecógrafos

para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 294/21 RGE 2224

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-452 y Tipo de contrato: suministros, Equipo de identificación, corte y reenvasado automático de blísteres (Robot BlisPack) para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 295/21 RGE 2225

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-451 y Tipo de contrato: suministros, de Arco Quirúrgico Digestivo para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 296/21 RGE 2226

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-453 y Tipo de contrato: suministros, de un sistema robótico MAKO para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 298/21 RGE 2228

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia, con el número de expediente PE 2020-0-453 y Tipo de contrato: suministros, para la ampliación UCRI Neumología COVID MAKO para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 299/21 RGE 2229

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación por procedimiento abierto del contrato, con el número de expediente PA 2020-0-332 y Tipo de contrato: suministros, mascarillas de protección respiratorias (FFP2 y FFP3), y mascarillas quirúrgicas (IIR), para el Hospital Clínico San Carlos. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 300/21 RGE 2242

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-248 y Tipo de contrato: suministros, para la adquisición de material fungible para respiradores, para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de

conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 301/21 RGE 2243

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-170 y Tipo de contrato: suministros, de respiradores Hamilton c6 y c1, para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 302/21 RGE 2244

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-249 y Tipo de contrato: suministros, para la adquisición de material fungible para respiradores, para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 303/21 RGE 2245

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-264 y Tipo de contrato: suministros, para la adquisición de 7 Respiradores, para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 304/21 RGEF 2246

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-299 y Tipo de contrato: suministros, para la adquisición de material fungible respirador SERVO-N y SLE 6000 para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 305/21 RGEF 2247

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-306 y Tipo de contrato: suministros para la adquisición de Mascarillas FFP3 s/válvula, para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 306/21 RGEF 2248

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-319 y Tipo de contrato: suministros, de mascarillas quirúrgica y de protección para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 307/21 RGEP 2249

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-364 y Tipo de contrato: suministros, de mascarillas (FFFP2) c/ tiras elásticas s/ válvula para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 308/21 RGEP 2250

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-357 y Tipo de contrato: suministros, de mascarillas FFP3 s/v para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 309/21 RGEP 2251

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-341 y Tipo de contrato: suministros, de Mascarillas de Protección FFP3 C/tiras elásticas S/válvula para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 310/21 RGEP 2252

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-337 y tipo de contrato: suministros, de kit de PCR para la extracción de ADN para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 311/21 [RGEP 2253](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-333 y tipo de contrato: suministros, para la adquisición de kit de PCR para la extracción de ADN, para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 312/21 [RGEP 2254](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-456 y tipo de contrato: suministros, de un ecógrafo X5 y un ecógrafo SIGMA y sondas para medicina interna para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 313/21 [RGEP 2255](#)

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-449 y Tipo de contrato: suministros, de sistema exablate Neuro System para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 314/21 RGEF 2256

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-441 y Tipo de contrato: suministros, Robot Rosa Knee System para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 315/21 RGEF 2257

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-432 y Tipo de contrato: suministros, de material para la Adecuación del paritorio del Instituto de Salud de la Mujer del Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 316/21 RGEF 2258

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-455 y Tipo de contrato: suministros,

de Mobiliario (Sillas) para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 317/21 RGE 2259

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-446 y Tipo de contrato: suministros, de Equipamiento Oftalmológico para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 318/21 RGE 2260

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-298 y Tipo de contrato: suministros, de material de laboratorio para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 319/21 RGE 2261

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-195 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de Pantalla de Protección para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de

conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 322/21 RGE 2269

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-192 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de cubre calzado para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 323/21 RGE 2270

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-205 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de Baberos para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 324/21 RGE 2271

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-246 y tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de material de aseo e higiene para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 325/21 RGEF 2272

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-245 y tipo de contrato: Suministros para la adquisición de material de diagnóstico de Laboratorio del Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 326/21 RGEF 2273

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-255 y tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de Sistemas de infusión para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 327/21 RGEF 2274

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-261 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de 12 monitores intellive, 5 centrales monitorización para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 328/21 RGEF 2275

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-315 y Tipo de contrato: Suministros, de productos de desinfección y limpieza para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 329/21 RGEP 2276

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-321 y Tipo de contrato: Suministros, para la adquisición de reactivos de laboratorio para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 330/21 RGEP 2277

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-370 y Tipo de contrato: Suministros, para los equipos de ventilación mecánica "Servo-N" para el Hospital Clínico San Carlos, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 331/21 RGEP 2278

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-222 y Tipo de contrato: Suministros, para el servicio de vigilancia Hotel de las Artes que presta alojamiento y manutención al personal sanitario del Hospital Clínico San Carlos -Covid19, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 332/21 RGEF 2279

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director Gerente del Hospital Universitario Clínico San Carlos ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación del contrato de emergencia del contrato, con el número de expediente PE 2020-0-149 y Tipo de contrato: Servicio, de adecuación de habitaciones para el alojamiento de pacientes del Hospital Clínico San Carlos en el Hotel Miguel Ángel, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 333/21 RGEF 2280

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria anunciada a licitación, del contrato, por procedimiento abierto, con el número de expediente 05-AM-1/2020, Objeto del contrato: Servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, entidad adjudicataria la Consejería de Hacienda y Función Pública. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 334/21 RGEF 2281

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-040389/2020 y Tipo de contrato: Servicios de vigilancia y seguridad en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 335/21 RGEF 2282

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-016652/2020 y Tipo de contrato: Suministros para la adquisición de material sanitario y material de protección para los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 336/21 RGEF 2283

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-038884/2020 y Tipo de contrato, "Servicios para la implantación del sistema de información de gestión de imagen médica en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad", adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 337/21 RGEF 2284

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-039822/2020 y Tipo de contrato: Servicios para la implantación del sistema de información de farmacia hospitalaria en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 338/21 RGEF 2285

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-039537/2020 y Tipo de contrato: Suministro gases medicinales–aire medicinal para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 339/21 RGEF 2286

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-038880/2020 y Tipo de contrato: Suministro del sistema de información de historia clínica electrónica en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 340/21 RGE 2287

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-042759/2020 y Tipo de contrato: Servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 341/21 RGE 2288

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-042758/2020 y Tipo de contrato: Servicios de lavandería para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 342/21 RGE 2289

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-042761/2020 y tipo de contrato: Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de

conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 343/21 RGE 2290

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-045411/2020 y tipo de contrato: Suministro de calzado sanitario para el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 344/21 RGE 2291

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-038902/2020 y tipo de contrato: Servicio de implantación del sistema de información de dietética y nutrición en el Hospital Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 345/21 RGE 2292

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-045140/2020 y tipo de contrato: Servicio de alimentación y vending para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 346/21 RGEF 2293

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-039535/2020 y tipo de contrato: Suministro gases medicinales–oxígeno líquido para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 347/21 RGEF 2294

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-039499/2020 y tipo de contrato: Servicio de mantenimiento equipamiento electromédico para el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 348/21 RGEF 2295

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-039496/2020 y tipo de contrato: Servicio de mantenimiento edificio e instalaciones para el Hospital de Emergencias

Enfermera Isabel Zandal, de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 349/21 RGEF 2296

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-040634/2020 y tipo de contrato: Servicio para la implantación del sistema de información de UCI en el Hospital Enfermera Isabel Zandal de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 351/21 RGEF 2298

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del contrato de emergencia, con el número de expediente A/OBR-021503/2020 y tipo de contrato: Obras de urbanización del Hospital de Emergencias de la C.M. Ampliación de obras de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 352/21 RGEF 2299

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-016434/2020 y Tipo de contrato: Suministros para la adquisición de material sanitario y material de protección para los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 353/21 RGE P 2300

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-021634/2020 y Tipo de contrato: Servicios para el proyecto y dirección facultativa. Módulo C. Centro de usos múltiples. Hospital de Emergencias para la Comunidad de Madrid de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 354/21 RGE P 2301

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/OBR-021502/2020 y Tipo de contrato: Obras del Hospital de Emergencia de la C.M., 6 lotes de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 355/21 RGEP 2302

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-021627/2020 y Tipo de contrato: Servicio para el proyecto de Ejecución y Dirección Facultativa módulo de Valdebebas del Hospital de Emergencias de la C.M de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 356/21 RGEP 2303

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-021632/2020 y Tipo de contrato: Servicio para la Redacción Proyecto y Dirección Facultativa, obras módulo B2, Central Instalaciones, Hospital Emergencia C.M de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 357/21 RGEP 2304

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-021640/2020 y Tipo de contrato: servicios para la Asistencia Técnica para proyectos y ejecución de las obras del Hospital de Emergencia de la C.M de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 358/21 RGE 2305

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-021010/2020 y Tipo de contrato: servicios de Coordinación Seguridad y Salud Obras Hospital de Emergencias de la C.M de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 359/21 RGE 2306

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-033273/2020 y Tipo de contrato: Suministro para la adquisición centralizada de equipos de protección para todos los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 360/21 RGE 2307

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020) y Tipo de contrato: Servicio para el apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la campaña 2021 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 361/21 RGE 2308

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-028102/2020 y Tipo de contrato: servicios para el Currículo digital de las materias troncales para los cursos comprendidos entre 5º curso de educación primaria y segundo curso de bachillerato de la Consejería de Educación y Juventud, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 363/21 RGE 2310

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010693/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para el servicio de restauración para el Hospital de Campaña de IFEMA” al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 228/21 RGE 2142

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-026231/2020, licitado por la Consejería de Educación y Juventud, para la Plataforma web de biblioteca escolar de la Comunidad de Madrid”, para atender las contingencias surgidas por la Covid-19, adjudicada a la empresa Fissa Finalidad Social, S.L., por un importe de 2.555.520 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 229/21 RGEF 2143

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-028102/2020, licitado por la Consejería de Educación y Juventud, para el Currículo digital de las materias troncales para los cursos comprendidos entre 5º curso de educación primaria y segundo curso de bachillerato, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 16.000.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 230/21 RGEF 2144

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente 196/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el alojamiento de emergencia para personas sin hogar o familias en exclusión residencial por pérdida sobrevenida de vivienda, mujeres víctimas de violencia de género y personas en situación de dependencia de la red de discapacidad con sintomatología por covid-19, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 1.692.500,1 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 231/21 RGEF 2145

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente 197/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el alojamiento de emergencia para la puesta en funcionamiento de un centro residencial para personas mayores que requieran aislamiento debido a la pandemia, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 958.054 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 232/21 RGEF 2146

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente 138/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el alojamiento de emergencia para la acogida y atención integral de mujeres víctimas de violencia de género y/o víctimas de trata con fines de explotación sexual, y sus hijos/as, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 109.214,55 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 233/21 RGEF 2147

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente 147/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para de los equipos de protección individual para el personal de atención directa a los usuarios en los centros de menores. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 131.912,2 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 237/21 RGEF 2151

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-022125/2020, licitado por la

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, para el control de acceso y aforos en la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 331.733,91 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 238/21 RGEP 2152

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-021277/2020, licitado por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para la puesta a disposición de vehículos de hasta 9 plazas, incluido el conductor, y sus conductores para centros de salud de la Comunidad de Madrid con motivo de la situación de emergencia sanitaria, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 124.509 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 239/21 RGEP 2153

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente 7000000278-7000000279, licitado por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, para la aplicación de un tratamiento adicional y específico de desinfección contra virus por nebulización en determinadas dependencias de Metro de Madrid, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 287.902,56 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 240/21 RGEP 2154

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente ECON/000077/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para el Suministro de 300 tablets Android de 10"

rugerizadas, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 200.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 241/21 RGEP 2155

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente ECON/000078/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para la adquisición de 1.173 impresoras B/N en red y 250 cartuchos de tóner, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 325.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 242/21 RGEP 2156

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente ECON/000070/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para el suministro de 2.387 ordenadores portátiles, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.200.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 243/21 RGEP 2157

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente ECON/000071/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para la adquisición de cortafuegos para ampliar la capacidad de acceso remoto por VPN a la red corporativa de la Comunidad de Madrid, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 1.046.245,65 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 244/21 RGEP 2158

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-027888/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de expositores de vacunas con destino a los centros sanitarios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 194.808,49 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 245/21 RGEP 2159

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente 62/2020 (A/SUM-042846/2020), licitado por la Consejería de Sanidad, para la instalación de un generador auxiliar destinado al servicio de dos cámaras frigoríficas para apoyo a la vacunación frente a COVID-19, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 25.641,96 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 246/21 RGEP 2160

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Servicio con el número de expediente 66/2020 (A/SER-048175/2020), licitado por la Consejería de Sanidad, para el apoyo a la vacunación frente a COVID-19 en la campaña 2021 en la Comunidad de Madrid. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 804.098,53 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 247/21 RGEF 2161

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010283/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de batas de protección impermeables, guantes de nitrilo s/polvo y mascarillas quirúrgicas con protección respiratoria, para los centros hospitalarios del Servicio Madrileño de Salud, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 93.884,14 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 248/21 RGEF 2162

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010282/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual y solución hidroalcohólica de manos, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 52.877 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 249/21 RGEF 2163

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010216/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual y solución hidroalcohólica de manos y adquisición centralizada de guantes de nitrilo s/polvo, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 18.118,65 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 250/21 RGEF 2164

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010217/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de guantes de nitrilo s/polvo, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 3.602,18 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 251/21 RGEF 2165

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-016434/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de material sanitario y material de protección para los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 848.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 252/21 RGEF 2166

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010851/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de tiras de glucemia capilar y medidores de glucosa en sangre, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 26.950 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 253/21 RGEF 2167

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-016652/2020, licitado por la

Consejería de Sanidad, para la adquisición de material sanitario y material de protección para los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 1.372.140 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 254/21 RGEP 2168

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-015650/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual y solución hidroalcohólica de manos, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 738.100 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 255/21 RGEP 2169

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-010113/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual y solución hidroalcohólica de manos, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 1.926.441 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 256/21 RGEP 2170

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Servicios con el número de expediente A/SER-026857/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA), por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 6.355.440 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 257/21 RGEP 2171

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Servicios con el número de expediente A/SER-026854/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA), por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 3.091.200 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 258/21 RGEP 2172

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de Suministros con el número de expediente A/SUM-009908/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual y solución hidroalcohólica de manos, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 87.422,5 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 259/21 RGEP 2173

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-016592/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de material sanitario y material de protección para centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.321.990 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 260/21 RGEF 2174

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-014049/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de material quirúrgico, asistencial y de curas para el pabellón 10 de IFEMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.450.250 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 261/21 RGEF 2175

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-018416/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para el transporte de Productos sanitarios y otro equipamiento médico desde el Aeropuerto Adolfo Suarez a IFEMA Hospital de Campaña de IFEMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 133.826 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 262/21 RGEF 2176

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-016446/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la señalización-3 remates señalización del Hospital de campaña de IFEMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 12.934,2 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 263/21 RGEF 2177

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-018319/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para el suministro de estanterías de gran volumen para el Hospital de Campaña de IFEMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 5.325,45 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 264/21 RGEF 2178

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-028012/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección para todos los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.568.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 265/21 RGEF 2179

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-030646/2020, licitado por la Consejería de Educación y Juventud, para la atención psicológica especializada no presencial como apoyo a los docentes que prestan servicios en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid en el inicio del curso 2020-2021, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 150.040 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 266/21 RGEF 2180

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente ECON/000090/2020, licitado por la

Consejería de Presidencia, para el suministro de 100 escáneres de sobremesa, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 27.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 267/21 RGEF 2181

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente ECON/000096/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para el suministro de 1.200 adaptadores Wifi, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 24.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 268/21 RGEF 2182

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente ECON/000069/2020, licitado por la Consejería de Presidencia, para el suministro de 2000 auriculares con micrófono, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 75.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 269/21 RGEF 2183

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente 1367/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el suministro de 2000 auriculares con micrófono, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 162.140 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 270/21 RGEF 2184

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente 1342/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el suministro de material audiovisual para los Centros de Menores adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 20.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 271/21 RGEF 2185

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente 1340/2020, licitado por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para el suministro para la adquisición de taquillas dobles para el personal de los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 98.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 272/21 RGEF 2186

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente 37/2020 (A/SUM-029202/2020), licitado por la Consejería de Sanidad, para el suministro para la "Adquisición de reactivos de amplificación de ácido nucleico mediada por transcripción (TMA) destinados al diagnóstico de COVID-19", por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 3.600.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 273/21 RGEF 2187

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-027575/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la realización de pruebas test RT-PCR para la detección de SARS COV-2 para los pacientes de atención primaria y del SUMMA, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.418.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 274/21 RGEF 2188

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicio con el número de expediente A/SER-035380/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la realización de pruebas de antígenos coronavirus COVID-19, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 123.816,75 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 275/21 RGEF 2189

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente A/SUM-011541/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para el Suministro de 6.000 mascarillas protección respiratoria FFP2, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 21.417 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 276/21 RGEF 2190

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministros con el número de expediente PE ST2020400031, licitado por la Consejería de Sanidad, para el Suministro de dotación de equipamiento de la nueva Unidad de Cuidados Intensivos en la planta 5º centro del Hospital Universitario Ramón y Cajal, por procedimientos de emergencia sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 695.000 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 277/21 RGEF 2191

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-027605/2020 (C-322O/003-20), licitado por la Consejería de Educación y Juventud, para la realización de pruebas extraordinarias para la evaluación de la incidencia de la Covid-19 en la adquisición de la competencia comunicativa en lengua inglesa, por procedimiento abierto y anunciada a licitación. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 3.575.616,65 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 278/21 RGEF 2192

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-027433/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, Gerencia de Atención Primaria, para la instalación de filtros HEPA-H14 para aspiraciones dentales de consultas de odontología de centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de Madrid, por procedimiento emergencia y anunciada sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 56.883,92 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 279/21 RGEF 2193

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-034866/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la gestión de dispositivo para la realización de test antigénico, por procedimiento de emergencia y anunciada sin publicidad y con un presupuesto base licitación por un importe total de 219.368,17 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 280/21 RGEP 2194

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-035378/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la gestión de dispositivo para la aportación de tes/auxiliares a un dispositivo de realización de test antigénico. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 5.259,5 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 281/21 RGEP 2195

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de servicios con el número de expediente A/SER-039503/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la gestión de dispositivo para la gestión de un dispositivo de realización de test antígenos y una unidad básica de salud. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 90.591,64 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 282/21 RGEP 2196

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-038810/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de ropa hospitalaria. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 229.416 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 283/21 RGEF 2197

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-038855/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de ropa hospitalaria. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 633.435 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 284/21 RGEF 2198

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-038857/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición de ropa hospitalaria. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 121.984,65 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 285/21 RGEF 2199

Autor/Grupo: Sra. López Ruiz (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Criterios que se han aplicado para la adjudicación del contrato de suministro con el número de expediente A/SUM-033273/2020, licitado por la Consejería de Sanidad, para la adquisición centralizada de equipos de protección para todos los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud. Con un presupuesto base licitación por un importe total de 2.137.500 euros.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de enero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES